CONGRESO
REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
06 JUN. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:30

ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Moción de Orden del Día N°.....11884.....

MOCIÓN DE SALUDO, FELICITACIÓN Y RECONOCIMIENTO

*El Congresista de la República **ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA**, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:*

CONSIDERANDO

*Que, el 29 de junio marca un hito importante en la historia se celebra el **Día del Pescador**, una fecha emblemática que rinde homenaje a los hombres que dedican su vida a la pesca, actividad fundamental para el sustento de nuestras familias y el desarrollo económico de nuestra comunidad;*

Que, los pescadores enfrentan diversos desafíos y riesgos en el desempeño de su labor, y es nuestro deber reconocer y valorar su esfuerzo y dedicación, así como promover la mejora de sus condiciones de trabajo y bienestar;

Que, el Día del Pescador resalta la importancia de preservar nuestros recursos marinos y fomentar prácticas de pesca sostenible que aseguren la continuidad de esta actividad para las futuras generaciones;

Que, en el marco de esta celebración, la Plaza Miguel Gray será el escenario de la serenata el 28 de junio, y se realizará una misa de vísperas en el Templo "Señor del Mar" en horas de la noche, culminando con la procesión de los santos patrones hacia la plaza para presenciar la celebración;

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

Que, el Congreso de la República tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. *Expresar nuestro más sincero reconocimiento y cálido saludo a todos los pescadores en su día, reconociendo su valioso aporte al desarrollo económico y social de nuestra comunidad*

SEGUNDO. *Trasladar la presente Moción de Saludo, al señor Horacio Irwin Santoyo Chalco, alcalde distrital de Islay, a fin de que, a través de su respectivo cargo, se anuncie nuestro saludo a todos los pescadores, comerciantes,, ingenieros y técnicos de pesca, biólogos marinos y todas las asociaciones y cooperaciones de pescadores en esta significativa ocasión de remembranza.*

Lima, 06 de junio de 2024

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA

Mgtr. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe